



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
MUNICIPIO AUTÓNOMO DE SALINAS
LEGISLATURA MUNICIPAL
APARTADO 1149, SALINAS, PUERTO RICO 00751

RESOLUCIÓN NÚMERO: 40

SERIE: 2018-2019

PARA AUTORIZAR AL MUNICIPIO DE SALINAS POR CONDUCTO DE LA HON. KARILYN BONILLA COLÓN, ALCALDESA A CONTRIBUIR CON LA CANTIDAD DE \$ 1,500.00 PARA CUBRIR GASTOS DE LA VIGILIA PASCUAL.

POR CUANTO: El Artículo 9.014 de la Ley de Municipios Autónomos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico establece que el Municipio puede donar fondos o bienes de su propiedad a cualquier entidad no partidista que opere sin fines de lucro y se dedique a gestiones o actividades de interés público que promuevan el bienestar general de la comunidad.

POR CUANTO: La Administración Municipal de Salinas está comprometida con actividades culturales y cívicas, que promuevan la confraternización y desarrollos a nuestros niños y jóvenes en un ambiente de sana participación deportiva, cultural y cívica.

POR CUANTO: Este donativo se puede otorgar del fondo 02-17-03-04-94.65 RC-60 y no afectara adversamente las operaciones municipales.

POR TANTO: **RESUÉLVASE POR LA HONORABLE LEGISLATURA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO:**

SECCIÓN 1RA: Se autoriza al Municipio de Salinas por conducto de la Hon. Karilyn Bonilla Colón, Alcaldesa a contribuir con la cantidad de \$ 1,500.00 para cubrir los gastos de la Vigilia Pascual que se llevará a cabo el día sábado, 20 de abril de 2019.

SECCIÓN 2DA: Este donativo se otorgará del fondo 02-17-03-04-94.65 RC-60.

SECCIÓN 3RA: La Parroquia nuestra Señora de La Monserrate rendirá un informe en 30 días posterior a la actividad al Departamento de Finanzas y a la Legislatura Municipal donde detalle y evidencie con recibos, el uso que se le dio a los fondos donados.

SECCIÓN 4TA: Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de la aprobación.

SECCIÓN 5TA: Que copia de esta Resolución sea enviada al Departamento de Finanzas y cualquier otra agencia que así lo solicite.

WJ
APROBADA ESTA RESOLUCIÓN POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO, A LOS 28 DÍAS DEL MES DE MARZO DE 2019.

Jacqueline Valdez Suárez
HON. JACQUELINE VALDEZ SUÁREZ
PRESIDENTA
LEGISLATURA MUNICIPAL

Melissa López
SRTA. MELISSA LÓPEZ COLÓN
SECRETARIA
LEGISLATURA MUNICIPAL

FIRMADA POR LA HON. KARILYN BONILLA COLÓN, ALCALDESA DEL
MUNICIPIO DE SALINAS, PUERTO RICO A LOS 29 DÍAS DEL MES DE
marzo DE 2019.

Karlyn Bonilla Colón
KARILYN BONILLA COLÓN
ALCALDESA

CERTIFICACIÓN

YO, MELISSA L. LÓPEZ COLÓN, Secretaria de la Hon. Legislatura Municipal de Salinas, Puerto Rico, **CERTIFICO**: Que la que antecede es copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 40 Serie 2018-2019, adoptada por la Hon. Legislatura Municipal de Salinas, Puerto Rico en la Sesión Ordinaria celebrada el **28 de marzo de 2019**.

Se certifica además, que la Resolución fue aprobada con los votos afirmativos de los siguientes Legisladores presentes en dicha Sesión: **Hons. Jacqueline Vázquez Suárez, Elvin E. Negrón Rodríguez, Edgar A. González Moreno, Roberto Quiñones Rivera, Lesvia J. Rivera Ofray, Juan M. Mangual Guerrido, Evelyn Alvarado Merced, Norín D. Martínez Padilla, Lisandra Alvarado López, Carlos A. Colón Beltrán y Lesbia G. Luna Reyes.**

En contra: Hon. Litzy Alvarado Antonetty

Ausente: Hon. Mildred Correa Padilla

EN TESTIMONIO POR LA CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y sello oficial de este municipio hoy día **29 de marzo de 2019**.



**MELISSA L. LÓPEZ COLÓN
SECRETARIA
LEGISLATURA MUNICIPAL**



Estado Libre Asociado de Puerto Rico
MUNICIPIO DE SALINAS

Oficina de Finanzas

CERTIFICACIÓN

Yo, Jessica González Carbonell, Directora Interina de la Oficina de Finanzas certifico:

Que a continuación se detalla el sobrante de la partida que será utilizada para realizar una transferencia de créditos entre cuentas del presupuesto vigente. Este fondo cuenta con un balance de \$126,116.00.

PARTIDA NÚMERO	FONDOS ASIGNADOS ORIGINALMENTE	OBLIGACIONES GIRADAS CON- TRA LA CUENTA	DESEMBOLSOS REALIZADOS	MONTO NO OBLIGADO A SER TRANSFERIDO
02-03-04-94.65 RC-60	\$ 500,000.00	\$ 68,198.69	\$ 1,375.00	\$ 1,500.00
				\$ 1,500.00

Para que así conste, expido y firmo al día 25 de marzo de 2019.


JESSICA GONZALEZ CARBONELL
Directora Interina